

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, más, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8, San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

La repoblación de los montes

En la Sierra de Guadarrama

El director general de Agricultura, Industria y Comercio ha visitado los trabajos de ordenación y repoblación llevados a efecto por el Cuerpo de Ingenieros de Montes en la vecina sierra de Guadarrama.

El estado de los montes repoblados, en los que hay rodales, cuyos pinos alcanzan una elevación de seis metros, demuestra claramente que es posible cubrir de bosque, en plazo relativamente breve, aun aquellos sitios de nuestras cordilleras que por su suelo y por su clima parecen presentar más dificultades para ello.

Grandes han sido los resultados de los trabajos de ordenación, con los que a la vez que se han avivado todos los elementos de producción de aquellos montes y se han mejorado sus condiciones, se ha asegurado su buena conservación.

El aumento grande de valor que adquieren los terrenos que siendo impropios para el cultivo agrario se dedican a la repoblación forestal, aconseja que se emprenda una activa propaganda para acabar con los numerosos páramos que se extienden por nuestras sierras.

Se impone la necesidad de acudir al cultivo forestal como medio para evitar los eriales y los páramos.

Enseña la estadística que solamente un 43 por 100 de nuestro territorio está cultivado, y es de creer que, por mucho que en este punto se progrese, no se ha de poder pasar de tener la mitad de nuestro suelo labrado.

Por otra parte, únicamente un 13 por 100 del suelo español está bien poblado de monte, quedando, por tanto, la enorme proporción de un 44 por 100 de terrenos improductivos ó de muy escasos rendimientos.

El medio de enriquecerlos es el de convertirlos en extensos bosques, cuyas ventajas serían inmensas, pues aumentarían la riqueza nacional, suavizarían el extremado rigor de nuestro clima, regularizarían el régimen de las aguas y evitarían las largas sequías, tan perjudiciales para la agricultura.

Y si a esto se añade que la demanda de productos forestales va constantemente en aumento, y que la escasez de maderas se va dejando sentir de día en día en el mercado universal, no pudiendo España suministrar ni aun las traviesas que necesitan las Compañías ferroviarias, por las que se pagan al Extranjero algunos millones de pesetas todos los años, se ve en la necesidad de que se imprima actividad a los trabajos de repoblación, no sólo por la Administración pública, sino también por los particulares, como uno de los medios más eficaces para el engrandecimiento de nuestro suelo y el aumento de la riqueza nacional.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

El célebre don Tancredo, monarca del pedestal, en vista de que esa suerte se ha gastado un poco ya, ha dispuesto otra mejor, la cual consiste en picar cabalgando sobre un hombre, que es de mayor novedad; y apenas á don Tancredo ocurriésele anunciar que iba á llevar á la práctica esa suerte original, para que cabalque en ellos se le han ofrecido ya una porción de individuos que desean debutar. Como está tan malo todo, según cuentan, claro está que no tiene ese detalle nada de particular. Los que para ser ginetes no tienen capacidad, se dedican á caballos, á cambio de no ayunar. La nueva suerte en cuestión demuestra, por lo demás, que don Tancredo es un hombre firme, constante y tenaz. Con el dinero que ahorró subiéndose al pedestal montó una zapatería y la tuvo que quitar; mas, resuelto firmemente á montar algo, ahí está montando á sus semejantes con la mayor seriedad!



Proyecto de una fuente artística, presentada en la Exposición de Berlín. El grupo que corona el pedestal representa á Dafnes y Oloe, y en el plinto los corderillos miran hacia el sitio de donde parten los acordes de la flauta. Es el proyecto más sensacional que se ha presentado, y por su estilo y factura ha de influir en la producción escultórica moderna de Alemania.

CRÓNICA

El amor del día

Al insignie poeta segoviano D. José Rodas. Cada día hay menos matrimonios, y cada día se casa menos gente; esta es una verdad triste, pero tan inmensa como desconsoladora para las mujeres, y lo más triste es que de cien matrimonios los noventa lo son por egoísmo, por recurso, y como remedio contra el hastío profundo é inenovable que que se apodera de las almas refinadamente egoístas. Leí hace pocos días en «A B C» una crónica en la que el autor afirmaba que el amor estaba muriendo como muchos enfermos de la vejiga; de cálculo. Nada más cierto; los jóvenes del día son grises, viejos prematuros, incapaces de tener otra pasión que no sea la codicia, ó la lujuria; una lujuria que toca en los límites de la aberración semanal. Gastados prematuramente, pretenden po-

seer la experiencia, y solo tienen muerta el alma y agotada la fuente pura é inmarcesible de los amores sagrados, que enturbian y envenenan.

Es una forma de degeneración anímica, mezclada con cobardía y con alguna dosis de codicia.

Porque los jóvenes modernos son muy serios y muy filósofos y tienen miedo á luchar por la existencia propia y por la ajena, y antes de afrontar valerosamente el combate y saborear el placer de la victoria reflejada en unos ojos amantes, prefieren explotar el amor como mina preciosa de la que extraen su renta, una renta bien saneada y fácilmente adquirida, sin que su corazón palpite una sola vez con el soberano y noble estímulo de una pasión noble y generosa.

¡Oh! jóvenes serios y filósofos que tenéis miedo de luchar por la existencia propia y la ajena, sabed que la vida es una lucha, una lucha constante é implacable y que sin esta lucha la vida perdería su mayor encanto; la soberana felicidad de vencer, la inefable felicidad de alcanzar el amor, que es el único premio íntimo, pero grande de la victoria que se logra.

Las comodidades, el confort, el lujo que se ha adquirido explotando vilmente el amor, dejan detrás amargura, remordimiento, y un sentimiento secreto, pero angustioso, de no haber cumplido con el mandato divino: amaos los unos á los otros.

Compadecedlas alguna vez, y fijad vuestra vista en esas lindas cabezas que tanto sufren por no poder amar; por el delito de no poseer tesoros terrenales. Pero ellas poseen otros tesoros no menos grandes, el tesoro de ternuras que encierran sus corazones virginales; el tesoro de consuelos que os pueden producir sus labios; el tesoro de consejos carinosos que han de brotar de su perspectiva de mujer hacendosa; el tesoro inagotable de amor, cuya existencia sin duda ignorabais en vuestra existencia glacial y senil, de jóvenes serios y prácticos.

BLANDINO OLGUERAS.

Madrid, 1907.

Generosa iniciativa

Refiere un periódico que hace algunos meses, concedora la infanta doña Paz de la crisis por que atravesaba la industrial ciudad de Béjar y de la triste situación de su población obrera, próxima á emigrar, deseosa de contribuir en lo posible á conjurar dicha crisis y evitar la emigración, pidió algunas muestras de paño á Béjar por conducto de su secretario, con objeto de mandar hacerse algunas prendas de vestir.

Desde entonces, y por consejos de doña Paz, ella y su hija la princesa Pilar, las damas de Munich y S. M. la Reina de España y la infanta doña María Teresa, llevaron bien pronto toda clase de prendas de vestir de los excelentes paños de Béjar.

No ha cesado después un momento en su

labor, y, persistente en su generosa idea, ha encargado uniformes para su hijo el príncipe Adalberto y sus ayudantes, recomendando con insistencia á sus amigos de Madrid el uso de estos paños y hasta mandando á sus damas á Biarritz para que, con el empleo de esas prendas, introduzcan la moda en aquella aristocrática colonia veraniega.

El resultado obtenido ha sido tan satisfactorio, que la infanta doña Paz, según dice en sus cartas, abrigaba la esperanza de lograr un nuevo impulso en la fabricación de la ciudad de Béjar y el empleo de un mayor número de obreros para la misma.

El pueblo de Béjar no cesa de alabar la conducta de la augusta dama, cuyas nobles propósitos merecen el agradecimiento de todos.

La semana agrícola

En España

Continuamos atravesando la época más canicular del verano. Las temperaturas son verdaderamente tropicales; de 43 y 50 grados en Andalucía; de 45 y 47 en Madrid y de 30 á 34 en el Norte. No hay apanas tormentas ni señales de próximos cambios.

De muchas regiones se reciben noticias de que la falta de agua es ya alarmante: los ríos y manantiales se mermán, los arroyos se han desecado lo mismo que las charcas y lagunas y los ganados sufren mucho por no tener abrevaderos buenos y abundantes.

La extraordinaria sequía está también produciendo ya graves daños en viñedos y olivares.

Aunque la recolección está ya terminada en Andalucía y Extremadura y muy avanzada en el centro de la península, todavía no es posible adelantar cifras sobre sus resultados; pero tiénese por indudable que será menor en más de una tercera parte á la del año anterior.

El mercado de cereales comienza á animarse y sufre oscilaciones que á nuestro parecer obedecen á las noticias del extranjero. El precio de los trigos en Francia ha experimentado una gran alza y este efecto tiene que repercutir dentro de España.

Barcelona.—Han entrado 2.590 toneladas de trigos del país contra 2.060 en igual semana del año anterior.

La rabaja de los aranceles en los trigos, en la cual fiaban muchos el descenso de los precios no ha dado resultado alguno, y en que éstos, no solo se han afirmado, sino que marcan tendencias al alza. Y eso que además de que escasean mucho las

ofertas de origen las clases exóticas resultarían más caras.

Quiere esto decir que empieza á escasear el grano y que la cosecha es más deficiente de lo que en un principio se supuso. La medida del señor Ministro de Hacienda sobre el arancel, ha dado un resultado contraproducente, como lo dió cuando en otra ocasión se impuso el aumento que hoy desaparece, bajo la cotización.

Continúa la calma: vendedores y compradores se mantienen en una prudente reserva. Ha habido, sin embargo, algún mercado castellano que bajo los precios, pero la verdad es que no ha tenido imitadores.

LA ISLA DE CORTEGADA

Dice «La Correspondencia Gallega», de Pontevedra:

«El caballero mayor de S. M., que ha salido para la capital de Inglaterra, lleva una misión reservada de D. Alfonso.»

Y nos consta que dicha misión está relacionada con la isla de Cortegada. No somos más explícitos por hoy, y sólo diremos que el resultado de este viaje era el último trámite para llegar á la realización de lo que tanto anhela esta región.

El marqués de Viana estará de regreso en San Sebastián uno de los próximos días.»

Noticias militares

Destinos en Artillería

TENIENTES CORONEL.—Don Severo Gómez Núñez, continúa superintendente en la segunda región y don Francisco Masallor Alba, en la cuarta región.

COMANDANTES.—Don José Morabesi, al depósito de sementales de Hospitales; don Plácido Alvarez de la Tejera, á excedente en la primera región; don Pedro Torrado Atocha, á excedente en la primera región; don Antonio Torner, á excedente en la cuarta región; don Joaquín Calderón Ozores, al Depósito de armamento de Vigo; y don Víctor García y García Becerra, á excedente en la primera región.

CAPITANES.—Don José Grynabene, marqués de Corps, á la Comisión Central de Remonta; don Policarpo Echevarría, al noveno montado; don Julio García Sastre, al 10.º montado; don Pedro Yeregui, á la comandancia de Ceuta; don Antonio González Hontoria, á excedente en la séptima región; don Leopoldo Español Villasante, á excedente en la primera región; don Felipe Iracheta, á excedente en la primera región; y don Oscar Lancoira, á excedente en la tercera región.

PRIMEROS TENIENTES.—Don Juan Hernández Sarabia, al 2.º montado; y don Luis Aragonés Champín, al 13.º Montado.

240 SANCHO SALDAÑA

labras con un rugido como el de un león que siente en su pecho el venablo del cazador y se ve arrancar su presa en el momento de devorarla.

—Señor, respondió el Velludo, no sé fijamente el camino que va á la habitación de esa maga (que Dios maldiga), pero aquí habrá quien lo sepa. ¡Ojalá nunca hubiera sabido ella el de la mía!

—¿Pensais ir, señor conde? preguntó Usdrobal.

—Si, replicó Saldaña, que habiendo perdido ya la energía del primer movimiento, habia quedado pensativo leyendo la respuesta del capitán. ¿Y quién ha de venir conmigo? continuó.

—Yo, repuso Usdrobal con resolución, en habiendo quien me enseñe el camino.

—¿Tú te atreves? preguntó el Velludo.

—¿Y por qué no? respondió Usdrobal; es preciso lavar el borrón que nos cayó anoche.

—Si, sí, es preciso dijo entre sí el

FOLLETTIN DE «EL ADELANTADO» 237

sus ojos giraban acá y allá como desalentados; traía el caballo fatigado del escape que había corrido, y venía cubierto de lodo hasta la cincha.

—¿Dónde está? ¿Está ahí? preguntó y con voz ahogada, y fijando los ojos en el Velludo.

—Ahí estuvo, respondió éste, pero ya se le han llevado.

—¿Quién? repuso al momento el señor de Cuéllar. ¿Quién, vive Dios? ¿Y vosotros os la habéis dejado quitar, cobardes?

—No creo, replicó el Velludo mordiendo los labios de rabia, que haya yo merecido nunca ese título, pero ahora tenéis razón, no soy más que un gallina.

—Responde, canalla, replicó el de Cuéllar, ¿Dónde está Leonor? ¿Quién se la ha llevado? Por todos los santos juro que estoy tentado de hacer un extrago en todos vosotros, añadiendo frunciendo las cejas y contrayendo todos los mús-

CAUSA IMPORTANTE EL ROBO EN EL BANCO

Continúa la prueba testifical

Un careo

Al reanudarse en la tarde del sábado último la vista en juicio por jurados para continuar conociendo de la causa por robo cometido en esta Sucursal del Banco de España, fueron careados, á propuesta del ministerio fiscal, los testigos el Inspector de Vigilancia D. Cipriano Guerrero y don Matías Piquero.

El primero de dichos señores dijo que el segundo le había manifestado que sabía no poseer dinero días antes del robo, los ordenanzas del Banco Cortés y Gómez, quien le debía 150 pesetas.

Piquero contesta que, efectivamente, tuvo con él una deuda el ordenanza Gómez, pero que habiendo enjuenado una finca con anterioridad al hecho que se persigue, le satisfizo la cantidad que le debía.

Preguntado este testigo si el pago de la cuenta fué también con anterioridad al robo del Banco, responde que mucho tiempo antes, sin saber á punto fijo cuánto.

Añade que en distintas ocasiones le debió cantidades Cortés, pero que nunca pasaron de unas seis á siete pesetas.

Insistiendo el señor Guerrero en que el otro careante le había dicho se extrañaba de la vida de lujo y gastos que el Gómez hacía después de haber renunciado al cargo que tenía en el Banco, responde el señor Piquero que sí había hecho tales manifestaciones, pero sin tener pruebas para imputar al exordenanza cargo alguno.

Continuó cada uno sosteniendo sus afirmaciones y se dió el careo por terminado sin que se pusieran de acuerdo.

Declara don Ramón Aranz

Este testigo, que en la actualidad es Interventor del Banco de Teruel, desempeñaba el cargo de Secretario de la Sucursal de Segovia el día de autos.

El señor Doval le pregunta, ¿Era el señor Aranz, Secretario de esta Sucursal del Banco cuando Cortés prestaba en la misma dependencia el servicio de ordenanza?

Sí, señor.
Sr. Doval.—¿Puede decir el testigo si subía y bajaba las llaves del Director algunas veces para hacer las operaciones de Caja, y si sabe dónde las guardaba dicho señor?

T.—Pocas veces he tenido en mi poder las llaves del Director, quien únicamente en ocasiones de enfermedad, me las enviaba con el portero, para poder abrir la Caja.

Una vez terminadas las operaciones del día, el declarante en persona subía á devolverle las llaves al jefe, á la par que se enteraba de cómo continuaba de salud, ignorando donde tendría costumbre de guardar dichas llaves el referido Director.

D. Juan Martín Santos

Antiguo empleado del Banco y actual Secretario de esta Sucursal, sabe que en casos de enfermedad el Director enviaba con el portero las llaves al jefe que le sustituía.

Presenció el lunes 13 de Noviembre de 1905 la reunión de los claves para abrir la Caja y dice que pareciéndole tardaban de salir de la Caja dichos señores y los empleados subalternos de que iban acompañados, pasó á dicha dependencia, encontrándose á todos pensativos y taciturnos, haciéndole gracia tal actitud, pues creyó se trataba de dar una broma al Cajero, pero enterado de que las cajas de movimiento corriente y de reserva habían sido robadas, culpó en el acto al que hubiese estado de guardia el sábado ó al del domingo.

Dicho por el Director que Cortés dejó la guardia en la madrugada del domingo para ausentarse, á éste señaló como autor de la sustracción.

Preguntado por el defensor de Cortés si es posible dar bromas á un Cajero, estando todas las puertas cerradas, dijo que solamente se lo explicaba habiéndose puesto de acuerdo el Director y el Interventor, si hubiesen visto olvidadas las llaves del Cajero.

Para sospechar de Cortés dijo no tenía otros motivos que el saber había estado de guardia la noche del sábado, marchándose de Segovia antes de terminarla.

Rosario Euguila

Presta una cortísima declaración, sin interés alguno.

Antonia Méndez

La testigo Antonia Méndez era portera de la casa de la Ronda de Atocha, donde vivían en Madrid los procesados Germán é Isabe.

Conocía á Cortés de verle ir á la casa de sus padres.
No ha notado en cosa alguna que los referidos Germán é Isabel hayan mejorado de fortuna después del 12 de Noviembre de 1905. Cree que son personas muy honradas.

Felipe Estobaranz

Es el barbero de la cárcel, y por el poco tiempo que en dicho establecimiento permanece no sabe que Cortés haya recibido otra distinción, que la de tomar por las mañanas una taza de leche.

También sabe que este procesado ha estado algún tiempo últimamente en celda de castigo.

José Martín y Luisa Ballesteros

Residentes en Madrid, conocen desde hace tiempo á los padres del Cortés y no saben que éstos después del robo hayan mejorado en su modo de vivir, añadiendo la Luisa á preguntas que se le hacen, que no sabe si Cortés estuvo en casa de sus padres el 12 de Noviembre de 1905.

Pedro Sanz y Pascuala Velasco

Se retiraron por haberse renunciado á sus declaraciones.

El sereno del Banco

Andrés González, sereno del distrito en que está situado el Banco, dice que se encontraba de servicio la noche de autos, habiendo pasado varias veces por el indicado establecimiento de crédito, sin haber oído ruidos ni cosa alguna anormal, si bien á causa de haberse fundido unos cables de la luz eléctrica, tuvo que auxiliar á un accidente experimentado por un sujeto, pasando unas dos horas sin recorrer la demarcación.

Terminación de esta prueba

Con la anterior declaración y la lectura de las de algunos testigos que no han podido comparecer, se dió por terminada la prueba testifical, suspendiéndose la vista hasta hoy á las ocho y media de la mañana en que ha comenzado la documental.

La sesión de hoy

Prueba documental

Constituido de nuevo en la mañana de hoy el Tribunal sentenciador de la causa por robo en esta Sucursal del Banco, se procedió al examen de la prueba documental, dándose por el Sr. Secretario lectura á los documentos siguientes:

Una comunicación del Director del Banco participando el robo con relato de la disposición en que se encuentra la habitación Caja, y expresión de la cantidad robada.

Diligencia de requerimiento al Cajero quien manifiesta la clase y cantidad de los 333 billetes robados.

Diligencias de reconocimiento del cuerpo de guardia del Banco en el que existen dos mirillas á la Caja y una puerta al jardín cuya llave está en poder de los ordenanzas y de constitución del Juzgado y Fiscal con mecánicos para reconocer las cerraduras y la llave empotrada en la Caja.

Saldo de la cantidad obrante en Caja el día de autos, dado por el Secretario del Banco Sr. Aranz.

Diligencia de reconocimiento de los domicilios del Director, Cajero, é Interventor, sin que en ninguno de ellos se hallase nada relacionado con el robo.

Reconocido también el domicilio de Cortés se encontraron en una caja, varias gomas de las que se usan para hacer paquetes de billetes.

Relación de las habitaciones de la planta baja del Banco y planos de dicha planta.

(Los señores Jurados examinaron por sí uno á uno estos planos).

Diligencia por la cual son medidos ante los señores Juez instructor y Fiscal, los paquetes de billetes análogos á los sustraídos, que en total forman un lomo de 49 centímetros.

Declaraciones de los mecánicos que reconocieron las cerraduras.

Telegrama de «El Liberal» dando cuenta de la detención de Cortés y su amante en Oporto y de los ofrecimientos de veinte mil duros á la policía para que les dejase en libertad.

En este telegrama se dice haberles sido ocupado dinero, confesando en la cárcel la Estéfana ser ellos los autores.

Comunicación del Gobierno civil de Madrid relatando los datos y antecedentes que de Cortés, Estéfana y sus parientes, había adquirido la policía.

También comunica aquella policía haber sabido que en casa de Matilde y consuelo Pérez, hubo una visita el domingo doce de Noviembre, oyéndose al despedirse decir—Adios, Joaquín.

Son leídas las declaraciones de un joven mecánico que se suponía hubiese hecho llaves falsas por haber estado en Segovia en la misma fecha que Estéfana.

Aparece también un anónimo al Director del Banco diciendo pueden las hermanas Pérez, dar noticias del paradero de Cortés.

Diligencias de reconocimiento por la policía de Madrid, de los domicilios de los padres del Joaquín, y de Isabel Cortés hermana del procesado, del de un tío de éstos y de la casa que en la calle de Amor de Dios vivió Estéfana.

Excepto el último en el cual se halló el baul y enseres de ésta, los demás reconocimientos no se descubrió cosa alguna relacionada con el hecho.

Acta del reconocimiento efectuado con el mismo resultado que los anteriores en casa del ordenanza Gómez.

Unidos á la causa, aparecen también la orden de traslado del Cortés á Segovia y su toma de posesión.

Notificación que el Ónsul de Oporto hace de haber recibido la cantidad ocupada por la policía á los fugitivos.

Diligencias de reconocimiento del baul de Estéfana, de quedar en poder del Juzgado una cadena y dos relojes de los procesados y de unión al sumario, del testimonio de cartas recibidas por Cortés en la cárcel.

Los jefes de las estaciones de Segovia y Madrid remitieron comunicaciones relacionadas con las horas de salida y llegada del tren 22 á Madrid el día de autos, cuyos documentos, son también leídos.

De otro reconocimiento domiciliario practicado en Madrid, se da lectura.

Es este el verificado en la casa de Clemente de Andrés, sin que para él ni su familia se desprendiese cargo alguno, añadiéndose por la policía que de las averiguaciones practicadas se desprende que tanto el Clemente como su familia, han observado y observan excelente conducta.

Unidas á los autos aparecen, una certificación del Juzgado de guardia y otra del Gobierno civil de Madrid en las cuales se manifiesta no haber reclamado persona alguna las 50.000 pesetas que dice halló el Cortés.

Los informes leídos en esta prueba, respecto á la conducta en el Banco hasta el suceso origen de esta causa y observado por Cortés en el cuerpo de seguridad son buenos, pero no así los que se dan de sus servicios en la Guardia civil, de la que por haber cometido faltas como la de embriaguez y esándalo fué castigado y separado.

También han sido aportados á esta causa certificados de las más importantes casas de banca en los cuales se dice no haber hecho en la fecha de autos giros al extranjero por la cantidad de 500.000 pesetas.

Son leídas además las diligencias de entrega de las cerraduras al Juzgado, de entrega á un delegado de este, por el Ónsul de Oporto, de la cantidad ocupada á Joaquín y Estéfana y de haber sido depositado tal dinero en esta Sucursal.

Están consignadas con todo detalle las diligencias de inspección ocular y reconstitución de los hechos.

Por certificaciones de la policía de Madrid y del Registro de la propiedad, no aparece que los padres del Joaquín hayan mejorado de posición, ni adquirido bienes.

Los periódicos diarios y alguno ilustrado de la época en que tuvo lugar el robo, lo refieren en la forma ya conocida, imputando la culpabilidad al ordenanza Cortés.

Siendo pesada esta prueba se suspende el acto por unos minutos.

**

Reanudada la sesión continúa el examen de la prueba documental, dando lectura el Secretario á los extremos siguientes:

Certificación del Banco de España respecto al movimiento de fondos en esta Sucursal en los días de autos.

Diligencia en que se detalla el reconocimiento de la casa de los padres del Cortés, y en el cual nada se halló que pudiese tener relación con el hecho de autos.

Carta en que Cortés comunica á sus padres con la fecha en que prestaba servicio en Las Palmas, su deseo de saber cómo sigue su esposa

de la enfermedad que la retiene en Madrid.

Vigilancia de reconocimiento de casas de los hermanos de Cortés con resultado alguno.

Atestado, formado por la policía portuguesa al aprehender á Cortés en el cual consta que Cortés prestó sobornar á la policía porque le diesen escapar, y negó toda participación en el robo, añadiendo que los autores del mismo eran los directores de la Sucursal. La Estéfana por parte afirmó que nada sabía del robo y que el dinero que llevaba se había entregado Cortés. El resto del documento y una relación de los hechos ocurridos en Portugal, la mayor parte de los cuales constan en las declaraciones de los procesados.

Terminada la prueba documental se suspende el juicio hasta las once y media de la tarde en que se verificará en esta Sucursal del Banco la constitución de los hechos.

EN ORTIGOSA DE PESTAÑO

Herido por imprudencia

En la estación férrea de Ortigosa de Pestaño, ocurrió anoche un lamentable accidente que por milagro no tuvo mayores consecuencias.

Había llegado á dicha estación partida de segadores gallegos, y espera del tren que habían de tomar se echaron á dormir á lo largo andén.

Uno de ellos, llamado José Masada, tuvo la imprudencia de irse sobre la vía quedándose profundamente dormido.

Al llegar el tren de mercancías la una de la mañana, fué lanzado fuera de la vía por la locomotora José Paz, debiendo esta circunstancia al no ser destrozado horriblemente por el convoy, y resultando una grave herida en la cabeza.

En el lugar del suceso se persiguió inmediatamente el celoso juez municipal de Ortigosa, D. Víctor Pazo quien instruyó las primeras diligencias, dando conocimiento del hecho al juzgado de Santa María de Nieva. El estado del herido es de mucha gravedad.

Instrucción pública

Remisión de cuentas.—El Habilitado del partido de Sepúlveda D. Eloy Luengo, remite esta Junta Provincial de Instrucción pública cuenta de los Maestros de la habilitación dicho partido, correspondiente al primer semestre del año actual, de las escuelas nocturnas y diurnas faltando rendirías maestros de los pueblos siguientes:

Escuelas nocturnas.—Aldealengua de Pez, Arahuetes, Barbola, Castrogimeno, Castroserna de Abajo, Fuentesrebollo, Navas de las Cuevas, Prádena, Sepúlveda, Aldeanueva del Campaario, Valleruela de Sepúlveda y Villaseca.

Escuelas diurnas.—Aldealengua de Pez (niños), idem, (niñas), Arahuetes, Pajá Barbola, Olmo Castrogimeno, Castroserna de Abajo, Fuentesrebollo, Matilla, Navas de las Cuevas, Prádena (niños), idem (niñas), Sepúlveda, (niñas) Aldeanueva Campaario, Valleruela de Sepúlveda (niños, idem, de niñas y Villaseca.

Concurso de ganadería

La Asociación general de ganaderos en vista del éxito obtenido en el Concurso de ganados y maquinaria recientemente celebrado y atendiendo los requerimientos que á propósito se le dirigen por los productores españoles, ha tomado el acuerdo organizar otro Concurso nacional ganados para la primavera de 1906 cuyo programa y reglamento se publicaran en fecha oportuna.

Convocado como ensayo el efectuado el pasado mes de Mayo, á pesar de la importancia que tuvo, tanto por el número como por la calidad de las reses presentadas, tiene el propósito la citada Corporación de que el concurso que ha de celebrarse primavera próxima, sirva de base los sucesivos nacionales que después se verificarán en Madrid, con intervalo de unos cuantos años, á fin de que durante ese tiempo se generalicen los regionales en todas comarcas, y puedan luego concurrir al de Madrid los ejemplares premiados en aquellos. De este modo se conocerá y estimulará lo mejor de cada región y el esfuerzo de todos los que en un plazo relativamente corto se note en nuestra ganadería la benéfica acción de éstos certámenes.

SUETOS

El mucho original aglomerado con motivo de las sesiones de la importante sesión que está viéndose estos días en la Audiencia, nos impide publicar hoy la acostumbrada Página literaria de los lunes.

culos de su rostro con tan sombrío ceño, que Usdrobal creyó que estaba delante del príncipe de las tinieblas.

El Velludo entre tanto no respondió ni hizo movimiento alguno, clavados los ojos en tierra, una mano en la boca, y batiendo el suelo muy de prisa con la punta del pie derecho.

Miróle Saldaña un instante, y echándole encima el caballo, le cogió del brazo izquierdo zamarreándole.

—Di, pillo, di, ¿dónde está? ¿Quién te asustó?

Alzó la vista el Velludo, y mirándole con ojos que parecían centellas:

—Conde, le dijo, no me cojas así... Por la Virgen... Soltadme, conde, soltadme, añadió arrancándose con fuerza de su mano. Yo sé lo que he hecho, sé que voy á perder mi reputación...

—Tú me has vendido, malsin, exclamó el conde.

—Usdrobal, respondió el capitán, dile lo que paso, yo no puedo; dile el ejercicio que tuvo que venir á llevársela.

—Un demonio, señor, repuso Usdrobal, una bruja, un fantasma que entró á deshora en la cueva, nos confundió á todos, y delante de todos se la llevó en medio de la tempestad.

—¡Dios! ¡Dios! exclamó el conde mirando al cielo y retorciéndose las manos de ira. ¿Es posible que todo el infierno junto me persiga? Tú mientes, canalla, añadió dirigiéndose á Usdrobal. ¿Y quién es ese fantasma?

—Yo no miento, conde, repuso Usdrobal; lo que os he dicho es verdad, y en cuanto á saber quién es la bruja no será muy difícil, porque creo que ha de vivir ahí en las cercanías.

—¿Dónde? llévame al punto, que juro á fé de caballero entrar y sacarla aunque sea de las garras de Satanás. Tantí fatigas por alcanzarla, y siempre huyendo de mí, y ahora cuando ya era mía... ¡Por Santiago! ¿He de ser yo siempre infeliz? ¡Infeliz!

Acompañó el conde estas últimas pa-

Enseña de tipógrafos

Hoy se han negado á prestar sus servicios cotidianos á nuestro colega Diario de Avisos, los operarios de sus talleres. La actitud de los obreros es motivada por la reducción de plazas y jornales que la empresa ha creído conveniente introducir por razones puramente económicas.

Una boda

Esta tarde, á las seis, se han unido con los dulces lazos matrimoniales, en la iglesia de San Miguel, de esta ciudad, la simpática joven Francisca Romero y el probo empleado de Penales, con destino en la cárcel de Cuéllar, don Antonio Ortega.

La recepción de ayer

Habiendo llegado el sábado último al Real Sitio de San Ildefonso S. A. R. la Infanta doña Isabel de Borbón, á las tres y media de la tarde de ayer recibió en corte á las autoridades y distinguidas personas de esta capital y La Granja.

Reyerta

Comunican de Riaza, que el día 4 del actual sostuvieron una reyerta los vecinos del mismo Francisco Maeso Zufra y Felipe Sacristán Asenjo, de la cual resultó el Francisco con tres heridas producidas con un instrumento cortó-punzante, en el muslo y mano izquierda y otra en la ingle, calificadas de pronóstico reservado.

De días

Mañana celebran su fiesta onomástica, los señores Núñez y Ordoval. Los deseamos muchas felicidades. Ha fallecido en Noreña (Burgos), el exdiputado á Cortes don Timoteo Bustillo y López, fundador que fué del acreditado comercio que funciona en Madrid bajo la razón social «Bustillo, Peña y Compañía».

De viaje

Acompañado de su distinguida esposa é hijo, ha llegado á esta capital nuestro querido amigo y ex compañero de redacción, el primer teniente de Infantería D. Fernando Moreno. —Para el balneario de Urberuaga de Ubiña, ha salido el conocido industrial de esta plaza D. Eugenio Nonias, estimado amigo nuestro, quien después de tomar aquellas aguas, hará una tournée por Francia, visitando París para personalmente imponerse en las últimas exigencias de la moda.

Niña mordida

Hoy ha sido mordida por los perros de don Juan Arespacochaga, la niña Micaela García, habitante en la calle de José Zorrilla número, 114. Una vez reconocida y curada en la Casa de Socorro por el médico de guardia Sr. Matabuena, se la apreciaron dos leves arañazos en el lado izquierdo de la cara.

La preparación militar

Enterados de una noticia de suma trascendencia para cuantos á su cargo tienen jóvenes que hayan de dedicarse á la carrera de las armas, nos apresuramos á hacerlo público para que con tiempo oportuno puedan en este asunto ajustar sus actos á la mayor conveniencia de sus intereses.

Respetables é ilustrados jefes de Artillería que en noble lid tienen lograda una merecidísima reputación como excelentes profesores de matemáticas, se han reunido para implantar en Segovia una reforma importantísima, consistente en la fusión de algunos centros dedicados á la preparación para carreras militares.

montados hoy día en su clase, á fin de que el alumno á la par que adquiere un sólido y bien cimentado conocimiento de la preparación militar pueda disfrutar de un perfecto bienestar.

Mucho celebraremos que nuestros informes pronto estén convertidos en realidad, y el éxito corone los desvelos y sacrificios que tanto el señor Moreno como sus ilustradísimos compañeros se imponen.

Autorización

Por el Gobierno civil de esta provincia, ha sido autorizado, en representación de los mozos solteros de la Parroquia del Salvador, Antonio Muñoz, para que puedan celebrar bailes de tamboril en dicha plazuela durante los días 5, 6 y 7 del presente, de cuatro á ocho de la tarde.

También han sido autorizados para celebrar dos bailes de sala en el salón del «Paraiso» los días 6 y 7, de nueve á tres de la madrugada.

Contra los perros

Hoy han sido muertos y enterrados por los agentes de la Guardia municipal, treinta perros á los cuales se administró la estricnina.

Autores de un robo

La Guardia civil del Puerto de Sotosalvos, comunica que de las gestiones practicadas para la averiguación del autor ó autores del robo de dos borricos en Basardilla, pueden ser dos gitanos que dormían entre los pueblos de Losana y Adrada, la noche del robo.

Denuncia

Ha sido denunciado Lucas Martín, por tener abandonada en la vía pública una cabañería.

Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido hoy asistidos los siguientes individuos:

Santiago Jiménez, de una distensión de ligamentos en la región carpiana, producida á consecuencia de una caída.

—María Martín, la cual se la encontró el Guardia de la policía municipal Agustín Barrero y la sacó de entre las ruedas de un carro que la había atropellado, en el camino de Santa Lucía, frente al Hospicio, después de curada se pudo apreciar que estaba en estado de alcoholismo.

—María Pastor, agredida por su marido, el cual estaba embriagado, habiéndola producido varias erosiones en la nuca y oreja derecha.

—El obrero panadero operario de la panadería de don Pablo Rincón, Andrés Rodríguez, de 46 años, mozo de pala, al cual estando trabajando se le cayó encima un saco de harina que estaba apilando, cogiéndole la pierna derecha le produjo la luxación tibiotarsiana de la extremidad abdominal derecha, y una rozadura en la articulación de la falange metatarsiana del primer dedo del pie izquierdo.

Estas heridas fueron calificadas de pronóstico leve pero de larga duración.

—Micaela García de 9 años de edad, de dos mordeduras producidas por dos perros, con ligeros arañazos en el lado izquierdo de la cara y el maxilar inferior y otro ligero arañazo en la cadera izquierda, de carácter leve salvo consecuencias imprevistas.

—Y Antonio Santuste, de 25 años de edad, al cual se le había introducido un insecto en el oído izquierdo.

Traslado

Ha sido trasladado á Oviedo, el auxiliar cuarto de Telégrafos con destino en la estación de Segovia, don Francisco Fernández y García.

Los mayores enemigos del hombre

—Son sus malas obras: una de ellas, es el no comprar libros.

Hoy llegaron:

Valle-Inclán, «Aromas de leyenda»; 3 pesetas.

Ciapparede, «La asociación de las ideas»; 4 idem.

Espi Luengo, «Efemérides militares de España»; 3 id.

Picard, «La Ciencia moderna»; 3,50 id.

Flaubert, «La tentación de San Antonio»; 1 idem.

Graffigny, «Manuel práctico del conductor de automóviles» con una hoja superpuesta; 3 id.

«The Studio», la mejor revista inglesa de Arte, número de Julio; 3,50.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Pastores abusivo

Por la Guardia civil, han sido denunciados los vecinos de Segovia, Navas de Riofrio y Valverde, Florencio González y González, Francisco Alonso, Dionisio de Pablos, Antonio González, Rufino Alvarez y Filomena y Ceferina Alonso, por tener reses lanaras y vacunas pastado abusivamente.

Juzgado Municipal

Registro civil

Hoy se han inscripto las defunciones siguientes:

Anastasio de San Sabas, de 44 años de edad, casado; Julio Yuste Valle, de seis meses; Bernabé Redondo García, de 72 años, viudo; Benita Núñez Martín, de dos; Cipriana Domingo Alvarez, de 76, casada, y Natividad San Frutos Bozas, de 14 meses.

Nacimientos, ninguno.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Veterinario del pueblo de Valtiendas, dotada con el sueldo anual de sesenta pesetas y la cual se podrá solicitar en el plazo de treinta días.

Material eléctrico

La casa más barata en este artículo.

Precios especiales y muy convenientes para señores instaladores. No comprar sin visitar esta casa, para convencerse de la gran economía que en ella encontrareis.

Se facilitan precios.

RELOJERIA

JOSE MOZO,

Isabel la Católica, 5.

Hallazgo

En poder de don Bonifacio Callejo, Maestro auxiliar de la escuela Fundación González, se encuentra un cheque del Banco de España con el número 297, por valor de 140 pesetas, extendido en Guadalajara á nombre de don Araceli Martín.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar á recogerlo á dicha Fundación González.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

Declaraciones de Ferrándiz

El ministro de Marina ha hecho algunas declaraciones relacionadas con la cuestión de Marruecos.

Dijo que en el Consejo de ayer ocupó mucho tiempo la atención de los ministros el estudio de esa trascendental cuestión, en la que España no tiene más que atenerse á lo resuelto en la conferencia de Algeciras.

Dijo también el señor Ferrándiz que España no ha necesitado ponerse de acuerdo con Francia para enviar á Casa Blanca el cañonero «Alvaro de Bazán» y que ha adoptado esa medida previsora, sin excitaciones de nadie, como está dispuesto á adoptar cuantas sean precisas para garantizar la vida é intereses de los súbditos españoles.

El puerto de Cádiz

La numerosa comisión que llegó á Cádiz, trayendo la representación de diversas Corporaciones y entidades, para secundar las gestiones que venían practicando los diputados gaditanos en la cuestión de las obras del puerto, ha continuado hoy sus visitas, trabajando activamente por el logro de sus aspiraciones.

Mañana, probablemente, aparecerá en la «Gaceta» la Real orden declarando la nulidad del segundo concurso de aquellas obras y anunciando nueva suabasta.

Con esta solución se verán satisfechos los deseos del pueblo gaditano.

De Casa Blanca

En el Ministerio de Estado no se han recibido nuevas noticias relacionadas con los sucesos de Casa Blanca.

Únicamente se ha dado cuenta de una conferencia celebrada entre el Comandante general de Marina y un jefe de kabilas, haciendo este manifestaciones halagüeñas para España y protestas de respeto y sumisión.

Treinta y cuatro mil prófugos

Es asombroso el número de instancias enviadas por súbditos españoles declarados prófugos, acogiéndose al indulto otorgado por la munificencia del rey con motivo de sus bodas con la reina doña Victoria.

Pasan aquellas de 34.000.

El viaje de los reyes

No obstante lo que ha venido diciéndose, oficialmente se ha declarado que hasta ahora no hay nada acordado respecto del proyectado viaje de sus majestades don Alfonso y doña Victoria á la isla de Wigth.

El calor en Madr'd

Continúa implacable el termómetro, pues hoy hemos experimentado 41° á la sombra.

¿Qué ocurre en Santander?

Con alguna insistencia circularon hoy determinados rumores acerca de supuestos desórdenes ocurridos en la capital de la Montaña.

Interrogado el señor La Cierva, manifestó que él no conocía más que una huelga en que se habían declarado los obreros de una mina.

El movimiento, sin embargo, era de carácter pacífico.

Impresiones de Tánger

Reina en Tánger extraordinaria efervescencia y todo el mundo comenta los sucesos ocurridos, que son considerados como gravísimos.

Teatro nacional

Se ha constituido una Sociedad anónima por acciones de á 1.000 pesetas, para construir en uno de los sitios más céntricos un teatro Nacional, cuya instalación se terminará en el próximo Septiembre.

El teatro, con decorado artístico y elegante, será de gran amplitud. El patio solamente, contendrá mil butacas.

Formarán la compañía los principales actores y actrices del género chico.

La baratura de los precios de las localidades será uno de los principales atractivos del futuro teatro Nacional.

COTIZACIÓN DE EGY

Table with 2 columns: Item and Price. Interior... 82'60, Amortizable al 5 por 100... 102'05, Acciones del Banco... 449'00, Acciones de Tabacos... 404'00

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. París á la vista... 13'95, Londres á la vista... 28'68

G. Cano.

Subasta

El día 29 del corriente mes, y hora de las once, se celebrará en la Notaría de don B. Obdulio García, en esta capital, la de 37 fincas heredadas de doña Francisca Llorente, por el Hospital de la Misericordia de esta ciudad, radicantes en los términos municipales de Ochando y Pascuales, Armuña y Pinilla Ambroz.

Informarán de la titulación y pliego de condiciones en dicha Notaría, durante las horas de despacho.

PÉRDIDA

El domingo pasado desapareció del pueblo de Turégano, una mula yeguada, con las siguientes señas, pelo negro, edad cerrada, alzada de unas siete cuartas y dada fuego en corbejones y nudillos.

Se ruega á la persona que sepa su paradero de aviso á su dueño D. Victoriano Borreguero, de Turégano, quien abonará gastos y gratificará.

Polonio de Lucas ORDINARIO DE SEGOVIA A MADRID

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años. En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín. En Madrid: 7 de Julio, número 3, Sastrería de Valentín Alvaró.

Interesante

A los parroquianos del Comercio de Tejidos

CARLOS TABLADA

CALLE DE OERVANTES, 38.—SEGOVIA

¡¡Ya les llegó el primer negocio!!

Todos los que tengan vales con fecha 27 de Julio se les devuelva el dinero de las compras que hayan hecho en ese día; examinar los vales, y los que tengan con esa fecha, durante todo el mes de Agosto podeis pasar á cobrarlos.

«Vale del 27 de Julio».

Esta acreditada casa continúa haciendo estos mismos beneficios á todos sus parroquianos que le honren con sus compras.

Es un grandioso y variado surtido con el que cuenta esta casa, y haciendo precios baratísimos. Se liquidan todos los géneros de verano, haciendo grandes rebajas en Céfiros, Tulares, Batistas, caladas y lisas; Percales, Lanerías propias de la estación. Toquillas y Nubes de pelo de cabra, é infinidad de artículos imposibles de enumerar.

Visitad esta casa y encontrareis grandes beneficios. Especialidad en géneros blancos y negros, de hilo y algodón.

Primera casa en Segovia en pañuelos de seda y Manila

Advertisement for HARINA LACTEADA NESTLE. Contains the best milk of the cow. Complete food for children, weak and convalescing.

SECCION DE ANUNCIOS



RELOJERIA

DE **Dámaso Barrio**

Relojes de todas marcas y precios.
Gramophones y discos, catálogos gratis.
Gran surtido.
Casa especial en composturas.
8, Plaza Mayor, 8. Segovia

PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock, deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS

de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Para Reumatismo ó Dolor de Espaldas, Codos, y otras partes ó para Forcúculas, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Resfriados, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allcock**

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS
(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas
FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1906: **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:
José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.

Nuevo servicio de trenes

Desde el 2 de Julio al 31 de Agosto de 1907, ambos inclusive.

Viajes diarios con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, valederos por treinta días

Desde Segovia á	PRECIOS		SALIDA de SEGOVIA	POBLACIONES en que á la ida y á la vuelta puede detenerse el viajero
	2.ª CLASE	3.ª CLASE		
Irún-Hendaya..				Medina, Valladolid, Venta de Baños, Burgos y en las demás del tránsito desde Miranda inclusive.
San Sebastián... Bilbao..... Santander.....	41'85	25'35	12'7 noche	Idem. Idem. Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en todas las demás del tránsito desde Aler.
Gijón				Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en todas las demás del tránsito, desde León inclusive.
Coruña..... Vigo	55'00	33'00	1'43 tarde	Idem. Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en las demás del tránsito desde León á Monforte inclusive y además en Oranse

Previsiones importantes

Es nulo todo billete que á la ida no se presente con el cupón correspondiente de vuelta, y á la vuelta tampoco será válido si no lleva estampado el sello de la estación de regreso.

Se exigirá el pago de un asiento entero al precio de la tarifa general, por todo el trayecto que indica el billete, deducido el importe del cupón de ida que será recogido al viajero que no lleva en él estampado el sello de la estación de salida.

Con cada billete se pueden facturar 30 kilos de equipaje.

Siendo el billete de ida y vuelta personal é intransferible, se considerará nulo si se encontrase en poder de un viajero que no sea el mismo á cuyo favor se hubiese expedido, y á su portador se cobrará el precio doble de un billete ordinario desde el punto de salida al de destino.

Estos billetes de ida y vuelta se expendrán y serán valederos solamente para los trenes y en días arriba indicados.

Tanto en caso de extravío ó sustracción del billete, como de no utilizarse éste por enfermedad de su poseedor, las compañías no tendrán la obligación de devolver su importe, toda vez que aquellas causas son ajenas á su voluntad.

Trenes que circulan por la Estación de Segovia

Según el nuevo cuadro de marcha de Trenes, desde el día 1.º del actual; circulan diariamente por la estación de Segovia, con dirección á Madrid, cinco trenes de viajeros, cuyas horas de salida son las siguientes: 4,25; 5,29, 8 y 10,49 de la mañana y 4,35 de la tarde; y con dirección al Norte y Noroeste, cuatro, saliendo á las siguientes horas: 1,43 y 6,18 de la tarde y 9,21 y 12,7 de la noche.

Además todos los días de la semana, excepto los domingos, circulan el rápido 9, que sale para Irún á las 11,36 de la mañana y el 10, para Madrid, á las 8,56 de la noche.

Los martes, jueves y domingos á las 7'05 de la tarde, el rápido número 5, con dirección á Venta de Baños, y los miércoles, viernes y domingos, á las 7,10 de la mañana, el rápido número 6, con dirección á Madrid.

Los domingos y los días 25 de Julio y 15 de Agosto, llegarán de Madrid á Segovia, un mixto, á las 10,3 de la mañana y un rápido á las 10,44, los cuales regresarán á las 7,33 y 7,13 de la tarde, respectivamente.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescentes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EMULSION NADAL

Julca con 80 por 100

aceite hígado bacalao Noruega 1.º Glicerofosfatos é hipofosfitos cal, azes y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Drs. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Laguarda de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento suntuoso en el tratamiento del desarrollo físico, crecimiento huesos, salud dental. Eficaz para niños y viejos débiles, dolores, embarazo y lactancia, enfermedades convalescentes, convulsiones, diabetes, gota, dolores, ovejuna, tos, bronquitis, tisis, escrófula, linfatismo, raquitismo, etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Ática 1905. Venta: Farmacias y droguerías.

Gran tienda de Comestibles DE **RAFAEL NADAL** Plaza de la Rubia, 2

En este establecimiento se venden comestibles, granos, harinas, azúcares y semillas de todas clases.

GANANCIA DIARIA de 4 pesetas

SE GARANTIZA que quien trabaje en sus casas por cuenta ó propia; artefacto fácil, luminosa, novedad nunca vista. Búscanse por España colaboradores y representantes que envíen gratis elegante muestrario y condiciones; franquear respuesta: Escritorio CIUDAD ITALO-FRANCOESA BARCELONA calle Princesa, 34.

¡Revolución Moderna!

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, 35 ídem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos dibujos, 25 ídem.

25 piezas cristal fino (para comensales), 25 ídem.

Lavabos completos de Viena, á 13'00

Objetos para regalos, de las mejores bricas, á precios increíbles, y un sin número de artículos difíciles de enumerar.

Visítala «LA MODERNA» y os sorprenderá.

38, Plaza Mayor, 38
SEGOVIA

A calzarse barato

Han llegado, procedentes de los principales centros fabriles, 50 pares de alpargatas de las mejores marcas, que las encontrarán en las mejores condiciones en la Alpargatería y Cordeles de **Baltasar Giménez**

6, Isabel la Católica, 6

Pidan ustedes alpargatas tipo japonésas, andaluzas y alpinistas, en ser clases inmejorables, hechas exclusivamente para esta casa.

En botas y zapatos de gamuzas, perial y piqué, hay grandes surtidos á precios baratísimos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Este establecimiento está frente al Camisería de D. Isaac Serrano

6, Isabel la Católica, 6

Traspaso

Se hace de la acreditada relojería óptica de Don Eugenio Trapero, en condiciones aceptables, cesar en dicha industria.

Si la persona que verifique el traspaso, necesita algunas lecciones para ponerse al corriente en la práctica para el arreglo de relojería y óptica, no tiene inconveniente en dársele al fin de que sin necesidad de permanecer al establecimiento, pueda verificar dichos arreglos.

Juan Bravo 60, Segovia

Gran Bazar Brun

Quartel Nuevo, 10
LA GRANJA

Postales, Bisutería, Porcelanas, Perforadora, Objetos de escritorio y costillón, Perfumería y caprichos con vistas y recuerdos, Copas, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Juguetes, Lavabos, Cubos, Jarros, Bandejas, Cafeteras, Utensilios de mesa, Coches niños y otras mil cosas.

SALÓN DE ACTUALIDADES

La Gallina de los huevos de oro, Bazar Veranda Agencia de Matrimonios, Práctico de fuerza. Tom en su cabaña, Stereoscopia, Caja de música, Buena-Ventura, Piano.

Entrada Libre